

REGLAMENTO NACIONAL DE SALTO 2024



Revisado y Aprobado

30 de Enero 2024

Santo Domingo, República Dominicana

INDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	REGLAMENTOS GENERALES	4
3	CATEGORÍAS OFICIALES DEL RANKING	5
4	TIPOS DE PRUEBAS	8
5	REGLAMENTOS PARA JIENTES Y CABALLOS	10
6	COMPETENCIAS DE SALTO OFICIALES (CSO).....	10
7	PREMIACIONES.....	15
8	PUNTUACIÓN	15

1 INTRODUCCIÓN

Estas Bases Técnicas de Salto para la celebración de la temporada oficial 2024, se regirán por el Reglamento Nacional de la FDDE y por las regulaciones y normas establecidas por la Federación Ecuestre Internacional (FEI), en cuanto al juzgamiento y penalización de las diferentes pruebas de salto de obstáculos Art. 200 al 255, incluyendo sus anexos. Así también las normativas para los Eventos Oficiales Nacionales e Internacionales. Lo que no esté contemplado en estos reglamentos consultar el reglamento general de saltos de la FEI

Bajo el presente reglamento serán efectuados los eventos oficiales de la ASDO, los cuales serán válidos para el ranking nacional por categoría.

Es de carácter obligatorio la lectura del Reglamento Dominicano de Salto por los participantes antes de comenzar la temporada.

2 REGLAMENTOS GENERALES

- 2.1 Las alturas indicadas para las diferentes Pruebas y Categorías se mantendrán iguales durante todo el año.
- 2.2 Para que un caballo y/o jinete pueda competir en un Concurso de Salto Oficial (CSO) deberán estar debidamente afiliados a la FDDE.
- 2.3 Los jinetes y caballos deben declarar su categoría antes de su primera competencia oficial del año.
- 2.4 Las edades de los jinetes son hasta el año en que lo cumplen.
- 2.5 No se permite la asistencia del entrenador y/o un tercero dentro de la cancha durante el recorrido del binomio en ninguna de las alturas.
- 2.6 En el caso de que un jinete participe con más de un caballo en una misma prueba, sus montas serán colocadas lo más separado posible en el orden de entrada, dándole un tiempo mínimo equivalente al de cinco (5) binomios entre ellas.
- 2.7 Se deberá cumplir con los requerimientos de la FDDE en cuanto a inscripción, presentación de documentos, Pasaporte FDDE o FEI y exámenes de Anemia Infecciosa, previo a participar en cualquier Evento Oficial. La Federación requiere que los exámenes de Anemia Infecciosa presenten menos de seis meses de antigüedad para participar en cualquier Evento Oficial, salvo cambios en el estatus zoonosanitario del país. Si un caballo no tiene la prueba al día NO podrá competir.

2.8 Restricciones de obstáculos:

- 2.8.1 Se deben colocar **oxeres** a partir de 0.80 mts
- 2.8.2 Se debe colocar **una combinación** a partir de 0.80 mts
- 2.8.3 Se deben colocar **tablas** a partir de 0.80 mts
- 2.8.4 Se deben colocar **dos combinaciones** a partir de 0.90 mts
- 2.8.5 **Liverpool** y **muro** opcionales a partir de 1.10 mts

- 2.8.6 La **ría ó salto de agua** con barra será opcional el sábado y con o sin barra el domingo, a criterio del diseñador del evento, desde la altura de 1.20 Mt. en adelante.

3 CATEGORÍAS OFICIALES DEL RANKING

3.1 ALTURA 0.60 MTS

3.1.1 Categoría Benjamines Debutantes

- **Edad:** Hasta los 10 años
- **Altura Máxima:** 0.60 mt
- **# de Obstáculos:** Max. 8 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
- **Formatos:** Empate a igualdad de faltas. Tabla A.

3.2 ALTURA 0.70 MTS

3.2.1 Categoría Benjamines

- **Edad:** Hasta los 10 años
- **Altura Máxima:** 0.70 mt
- **# de Obstáculos:** Max. 10 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
- **Formatos:** Tiempo Óptimo

3.2.2 Categoría Jinetes del Futuro

- **Edad:** Desde los 10 años. No profesionales.
- **Altura Máxima:** 0.70 mt
- **# de Obstáculos:** Max. 10 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
- **Formatos:** Tiempo Óptimo / Doble Fase Especial
- **Nota:** Sólo se permitirá participar fuera de concurso a jinetes pre-infantiles.

3.3 ALTURA 0.80 MTS

3.3.1 Categoría Pre-Infantiles

- **Edad:** Hasta los 12 años
- **Altura Máxima:** 0.80 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 10 y Máx. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
350 mts x min para tiempo óptimo
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.3.2 Categoría Caballos Jóvenes

- **Edad de Caballos:** De 4 a 7 años
- **Edad de Jinetes:** Desde los 14 años
- **Altura Máxima:** 0.80 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 10 y Máx. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate
- **Nota:** Los caballos deben ser debutantes en las pistas nacionales e internacionales. Si el caballo debuta luego de la pausa de verano (a partir del 1ero de Agosto), tiene derecho a permanecer como Caballo Joven el siguiente año.

3.3.3 Categoría Abierta 0.80

- **Edad:** A partir de los 13 años
- **Altura Máxima:** 0.80 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 10 y Máx. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 325 mts x min para tiempo acordado
350 mts x min para tiempo óptimo
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate
- **Nota:** Abierta para amateurs y profesionales

3.4 ALTURA 0.90 MTS

3.4.1 Categoría Amateur B

- **Edad:** Desde los 10 años. No profesionales.
- **Altura Máxima:** 0.90 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 10 y Máx. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.4.2 Categoría Abierta 0.90

- **Edad:** Desde los 13 años
- **Altura Máxima:** 0.90 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 10 y Máx. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate
- **Nota:** Abierta para amateurs y profesionales

3.5 ALTURA 1.00 MT

3.5.1 Categoría Infantil

- **Edad:** 12 a 14 años
- **Altura Máxima:** 1.00 mt

- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.5.2 Categoría Amateur A

- **Edad:** Desde los 15 años. No profesionales.
- **Altura Máxima:** 1.00 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.5.3 Categoría Abierta 1.00

- **Edad:** Desde los 15 años
- **Altura Máxima:** 1.00 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate
- **Nota:** Abierta para amateurs y profesionales

3.6 ALTURA 1.10 MTS

3.6.1 Categoría Juvenil

- **Edad:** 14 a 18 años
- **Altura Máxima:** 1.10 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.6.2 Categoría Abierta 1.10

- **Edad:** Desde los 19 años
- **Altura Máxima:** 1.10 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 350 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate
- **Nota:** Abierta para amateurs y profesionales

3.7 ALTURA 1.20 MTS

3.7.1 Categoría Adultos

- **Edad:** Desde los 14 años
- **Altura Máxima:** 1.20 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 375 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.8 ALTURA 1.30 mts

3.8.1 Categoría Abierta 1.30

- **Edad:** Desde los 14 años
- **Altura Máxima:** 1.30 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 375 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

3.9 ALTURA 1.40 MTS

3.9.1 Categoría Abierta 1.40

- **Edad:** Desde los 14 años
- **Altura Máxima:** 1.30 mt
- **# de Obstáculos:** Min. 12 por recorrido
- **Velocidad:** 375 mts x min
- **Formatos:** Doble Fase Especial / Velocidad / Con Desempate

NOTAS: Clasificación de jinetes Profesionales: Desde los 18 años, que haya saltado 1.20 mts o más el año anterior, nacional o internacionalmente, o que sea montador o entrenador profesional.

LOS OXER PODRAN TENER UN MAXIMO DE 0.30 METROS SOBRE LA ALTURA DEL SALTO.

4 TIPOS DE PRUEBAS

El Comité Organizador de cada Competencia Oficial de Salto (CSO), podrá elegir el formato de competencia aprobado de cada categoría para el primer día. El segundo día de competencia debe ser prueba Con Desempate. Ambos días deben tener formatos diferentes, a excepción de Benjamines que siempre será tiempo óptimo.

4.1 Tiempo Óptimo

- Se establece un tiempo ideal, gana el binomio que más se acerque al mismo (por arriba o por abajo), con la menor cantidad de faltas.

4.2 Doble Fase Especial

- Gana el binomio con menor cantidad de faltas en la sumatoria de las dos fases, y el menor tiempo en la segunda fase.

4.3 Velocidad

- Gana el binomio con menor cantidad de faltas y mejor tiempo en el recorrido.

4.4 Con Desempate

- Gana el jinete con menor cantidad de faltas en el primer recorrido. En caso de empate, se pasa a un desempate, donde gana el binomio con menor cantidad de faltas y mejor tiempo en el desempate.

5 REGLAMENTOS PARA JINETES Y CABALLOS

- 5.1 Es obligatorio el uso de briches blancos o beige, botas altas, chaqueta, camisa con cuello blanco cerrado, puño blanco y corbata blanca en el caso de los hombres. En 0.40 m, 0.60 m y 0.70 m la chaqueta es opcional y los niños pueden utilizar botines y half-chaps.
- 5.2 Es obligatorio el uso del casco protector de tres puntos de acuerdo a los reglamentos FEI durante todo momento que se esté montado sobre un caballo en cualquier área del evento.
- 5.3 El martingal fijo solo se podrá usar hasta la altura de 1.00 mts.
- 5.4 Un jinete puede formar todos los binomios que su capacidad física le permita.
- 5.5 Un caballo solo podrá participar en dos pruebas en un evento, salvo en las alturas de 0.60 mts / 0.70 mts, en las cuales un caballo podrá participar hasta tres veces en un mismo día de competencia.
- 5.6 El uso de botas protectoras de los caballos se regirá bajo los reglamentos FEI.
- 5.7 En los eventos donde las altas temperaturas sean un factor a considerar, el Jurado podrá decidir sobre el uso o no de la chaqueta.
- 5.8 Regirán los reglamentos FEI en lo concerniente al trato y protección de los ejemplares.

6 COMPETENCIAS DE SALTO OFICIALES (CSO)

- 6.1 La temporada de competencias puntuables de la Asociación Dominicana de Salto (ASDO) constará de competencias de tres (3) días.
- 6.2 Las exigencias en los diferentes eventos y tipos de pruebas serán las que establezcan estas Bases Técnicas para las Pruebas Oficiales del Campeonato, estas exigencias y/o tipos de pruebas serán revisada anualmente antes de la fecha de inicio de la temporada de competencias.

- 6.3 El tiempo para el reconocimiento a pie de las pistas por los jinetes y entrenadores será de veinte (20) minutos máximos. El Jurado anunciará a los competidores y entrenadores por el sistema de altavoces cuando falten diez (10) minutos y cinco (5) minutos respectivamente para terminar el tiempo de reconocimiento, así como también el cierre de la pista al concluir el tiempo antes dispuesto.
- 6.4 El tiempo de llamada a los jinetes será diez (10) minutos después de que finalice el tiempo de reconocimiento a pie. De igual forma, el Jurado anunciará a los competidores y entrenadores por el sistema de altavoces cuando falten cinco (5) minutos y un (1) minuto respectivamente para la terminación del tiempo de calentamiento y preparación, y llamará a la pista al primer competidor al concluir el tiempo antes dispuesto.
- 6.5 El Costo de inscripción será de Dos Mil pesos por recorrido (RD\$2,000.00) para los concursos nacionales oficiales, de (RD\$2,500.00) inscripciones tardías. Deberá ser pagado antes de entrar a la pista. LOS BINOMIOS QUE TENGAN DEUDA CON EL EVENTO ANTERIOR NO SERAN INSCRITOS EN EL EVENTO HASTA SALDAR DICHA DEUDA.
- 6.6 Las fechas de los eventos solo podrán ser cambiadas o canceladas por causa de fuerza mayor y la sustitución de esta fecha solo podrá ser posible si hubiere disponibilidad en el Calendario; de lo contrario será eliminada del mismo. Si el Centro Ecuestre anfitrión no puede organizar el evento por razones que nos sean de fuerza mayor, debe notificar a la ASDO y se le aplicará una multa de RD\$50,000.00.
- 6.7 Cada Evento deberá incluir en las Bases Técnicas un delegado Técnico, quien deberá ser aprobado por la ASDO, director técnico de la FDDE, Juez de Paddock, Diseñador de Pista FEI, Veterinario Oficial, Herrero Oficial, presidente del Jurado.
- 6.8 Es obligatorio contratar un diseñador internacional aprobado por la FEI para cada evento CSO**
- 6.9 Los gastos de organización, logística, honorarios y demás del Diseñador deberán ser cubiertos por el Comité Organizador de cada Evento. La selección del Diseñador y/o armador de la pista o recorrido debe ser aprobado por la FDDE.

- 6.10 La Reunión Técnica de cada Evento deberá realizarse como mínimo 4 días (martes) antes del Evento. Esto permitirá al Comité Organizador preparar un programa del Evento indicando claramente las horas en que se estima se desarrolle el Evento, recesos, premiación, etc. Durante la misma deberán entregarse las listas de participantes y los pagos de inscripción. El Comité Organizador deberá publicar a más tardar un día antes de la competencia, el programa completo de la competencia, con horario de inicio estimado de cada categoría y su orden de entrada.
- 6.11 RECLAMOS: Aquellos que surgen durante un concurso deberán dirigirse al presidente del Jurado acompañado de la suma de RD\$ 2,000.00. Si el reclamante tuviese razón le serán devueltos los RD\$ 2,000.00, en caso contrario el dinero quedara en manos del Comité Organizador de la prueba.
- 6.12 Para la Asignación de jaulas, se calculará por porcentaje de caballos inscritos y pagados del total de jaulas disponibles para ser asignadas. Se establecerá un porcentaje de caballos visitantes por centro y se aplicará a la cantidad de jaulas disponibles. En el caso de caballos visitantes de otras provincias, estas tendrán preferencia, y se les otorgará jaulas para todos sus caballos inscritos.
- 6.13 Ej. Si hay 100 caballos inscritos y un centro tiene 20 caballos, pero la cantidad de jaulas disponibles es de 50, a ese centro se le asignarán 10 jaulas.
- 6.14 El Personal Técnico que coopera con el Evento deberá recibir atenciones: refrigerios, comida, etc.; por parte de los organizadores del Evento.
- 6.15 Es obligatorio la presencia de dos (2) ambulancias y personal médico capacitado en traumas, durante todo Evento. Las mismas deberán incluir cama con amarres o strecher, cuello ortopédico y botiquín médico.
- 6.16 El equipo de sonido debe escucharse en todo el perímetro del evento. Obligatoriamente en el área de calentamiento, pista principal, y espacio para el público.
- 6.17 Las condiciones de las pistas deben ser adecuadas. En competencias con 100 binomios o menos, la pista debe ser rastreada y mojada antes del primer binomio y mínimo una vez en el medio del día. En competencias de más de 100 binomios se debe rastrear y mojar mínimo dos veces. La pista debe ser rastreada por lo menos una vez antes de las categorías Clásico y Gran Premio.

- 6.18 El Paddock debe ser adecuado para el calentamiento.
- 6.19 Es obligatoria la presencia de un Veterinario durante todo el Evento.
- 6.20 Es obligatoria la presencia de un Herrero durante todo el Evento.
- 6.21 Es obligatoria la presencia de un Médico humano durante todo el Evento.
- 6.22 El programa del Evento e invitación al mismo deberán ser presentados a la FDDE 15 días antes del Evento y los mismos deberán ser sellados y aprobados por la FDDE y remitidos a los Centros Ecuestres siete (7) días antes del Evento. Es responsabilidad del Comité Organizador enviar las Bases Técnicas a tiempo tanto a la FDDE como a los Centros Ecuestres. Favor referirse al Reglamento de la FDDE para fines de penalidades si no se cumple esta regla.
- 6.23 Para todos los Eventos que se presenten en un Centro Ecuestre, por lo menos tres semanas previo al Evento, los miembros del Comité Técnico de Salto harán una visita de inspección al Centro Ecuestre para asegurar que las instalaciones cumplan con el Reglamento General Dominicano.

6.24 Horario de Inicio de competencias

6.24.1 Viernes – Pista Abierta 2:00 pm – Primer Jinete 3:00 pm

- Prueba 1: 0.80 Caballos Jóvenes
- Prueba 2: 0.80 Abierta
- Prueba 3: 0.90 Abierta
- Prueba 4: 1.00 Abierta
- Prueba 5: 1.10 Abierta
- Prueba 6: 1.20 Adultos
- Prueba 7: 1.30 Abierta
- Prueba 8: 1.40 Abierta

6.24.2 Sábado – Pista Abierta 8:00 am – Primer Jinete 9:00 am

- Prueba 9: 0.60 Benjamines Debutantes
- Prueba 10: 0.70 Benjamines
- Prueba 11: 0.70 Jinetes del Futuro
- Prueba 12: 0.80 Pre-Infantiles
- Prueba 13: 0.80 Caballos Jóvenes
- Prueba 14: 0.90 Amateur B
- Prueba 15: 1.00 Infantiles

- Prueba 16: 1.00 Amateur A
- Prueba 17: 1.10 Juvenil
- Prueba 18: 1.20 Adultos
- Prueba 19: 1.30 Abierta
- Prueba 20: 1.40 Abierta

6.24.3 Domingo - Pista Abierta 8:00 am – Primer Jinete 9:00 am

- Prueba 21: 0.60 Benjamines Debutantes
- Prueba 22: 0.70 Benjamines
- Prueba 23: 0.70 Jinetes del Futuro
- Prueba 24: 0.80 Pre-Infantiles
- Prueba 25: 0.80 Abierta
- Prueba 26: 0.90 Amateur B
- Prueba 27: 0.90 Abierta
- Prueba 28: 1.00 Amateur A
- Prueba 29: 1.00 Abierta
- Prueba 30: 1.10 Juvenil
- Prueba 31: 1.10 Abierta

7 PREMIACIONES

- 7.1 La premiación de los jinetes ganadores de las distintas categorías de las pruebas del día será con escarapelas en los colores y tamaños establecidos en el reglamento FEI.
- 7.2 La cantidad de escarapelas a entregar será hasta 3 lugares si hay 3 binomios y hasta 6 lugares si hay 4 binomios o más.
- 7.3 Las premiaciones se harán con los jinetes correctamente uniformados de acuerdo a la decisión del jurado sobre el uso de chaquetas, a caballo.
- 7.4 Las premiaciones se realizarán durante los cambios de pista, inmediatamente después de terminar el último jinete en la altura.

8 PUNTUACIÓN

- 8.1 El binomio que acumule 16 faltas o más en su recorrido durante su participación en una prueba, NO obtendrá puntuación y NO podrá ser premiado en el Evento.
- 8.2 Un binomio deberá participar en más del 50% de las competencias del año (sin tomar en cuenta el Campeonato Nacional FDDE) para aspirar al premio de 1er y 2do lugar del Ranking Oficial de la ASDO.
- 8.3 ASDO publicará después de cada evento oficial el Ranking de todas las categorías oficiales, el mismo debe ser revisado y notificar cualquier error u omisión. En este sentido se establece que una vez sea publicado el mismo, se permitirán reclamaciones 5 días máximo de la fecha de publicación.
- 8.4 Binomios podrán subir de altura máximo 0.20mts y obtener puntos para el ranking de su categoría oficial, compitiendo por los puntos del día con los demás binomios de la categoría a la que esta subiendo. Esta regla aplica para caballos novicios. Debajo cuadro explicativo de las alturas que cada binomio puede subir, y contra quienes disputa los puntos de la prueba del día:

Categoría Oficial	Altura Base	+ 0.10 m	+ 0.20 m
Benjamines Debutantes	0.60	0.70 Benjamines	0.80 Preinfantiles
Benjamines	0.70	0.80 Preinfantiles	0.90 Amateur B
Jinetes del Futuro (-12)	0.70	0.80 Preinfantiles	0.90 Amateur B
Jinetes del Futuro (+13)	0.70	0.80 Abierta	0.90 Amateur B
Preinfantiles	0.80	0.90 Amateur B	1.00 Amateur A
Caballos Jóvenes	0.80	0.90 Abierta	1.00 Abierta
Amateur B (-14)	0.90	1.00 Infantiles	1.10 Juveniles
Amateur B (15-18)	0.90	1.00 Amateur A	1.10 Juveniles
Amateur B (+19)	0.90	1.00 Amateur A	1.10 Abierta
Amateur A (-18)	1.00	1.10 Juveniles	1.20 Adultos
Amateur A (+19)	1.00	1.10 Abierta	1.20 Adultos
Infantiles	1.00	1.10 Juveniles	1.20 Adultos
Juveniles	1.10	1.20 Adultos	1.30 Abierta
Adultos	1.20	1.30 Abierta	1.40 Abierta
0.80 Abierta	0.80	0.90 Abierta	1.00 Abierta
0.90 Abierta	0.90	1.00 Abierta	1.10 Abierta
1.00 Abierta	1.00	1.10 Abierta	1.20 Adultos
1.10 Abierta	1.10	1.20 Adultos	1.30 Abierta

- 8.5 Un caballo que compita en categorías oficiales, podrá saltar una prueba abierta antes de la misma, siempre y cuando sea con el mismo jinete
- 8.6 Un binomio podrá participar en dos alturas seguidas en el mismo día, con el fin de ayudar al desarrollo de los mismos, sin embargo, solo puntuará en la primera cancha de su categoría oficial.
- 8.7 Para obtener puntuación se debe tener menos de 16 faltas
- 8.8 El jinete y el caballo se consideran durante todo el año de la edad que cumplen durante el transcurso del mismo
- 8.9 Binomios que salten por debajo de su categoría oficial declarada, participarán fuera de concurso

Altura	Categoría	<3 Binomio	>4 Binomios
0.60 mts	Benjamines	12,10,8	14,12,10,8,6,4
0.70 mts	Jinetes del Futuro	14,12,10	16,14,12,10,8,6
0.80 mts	Pre-Infantiles	16,14,12	18,16,14,12,10,8
0.80 mts	Caballos Jóvenes	16,14,12	18,16,14,12,10,8
0.80 mts	Abierta	16,14,12	18,16,14,12,10,8
0.90 mts	Amateur B	18,16,14	20,18,16,14,12,10
0.90 mts	Abierta	18,16,14	20,18,16,14,12,10
1.00 mt	Amateur A	20,18,16	22,20,18,16,14,12
1.00 mt	Infantiles	20,18,16	22,20,18,16,14,12
1.00 mt	Abierta	20,18,16	22,20,18,16,14,12
1.10 mts	Juveniles	22,20,18	24,22,20,18,16,14
1.10 mts	Abierta	22,20,18	24,22,20,18,16,14
1.20 mts	Adultos	24,22,20	26,24,22,20,18,16
1.30 mts	Abierta	26,24,22	28,26,24,22,20,18
1.40 mts	Abierta	28,26,24	30,28,26,24,22,20,18

9 RANKING NACIONAL POR CATEGORÍA

- 9.1 La Federación Dominicana de Deportes Equestres (FDDE) premia anualmente los dos binomios más distinguidos de las diferentes Categorías. Serán aquellos binomios que obtengan las dos mayores puntuaciones de cada Categoría por Altura, tomando en cuenta los resultados de las Competencias del Calendario Oficial más el Campeonato Nacional de Salto FDDE a celebrarse en diciembre.
- 9.2 JINETE MÁS DESTACADO A NIVEL NACIONAL: La Federación Dominicana de Deportes Equestres (FDDE) premia anualmente el binomio más distinguido de la disciplina de Salto a nivel nacional. Será aquel binomio de las Categorías: Juvenil (solo mayores de 16 años), o Adulto que en la temporada obtenga la mayor puntuación en las alturas 1.10 mts, 1.20 mts, 1.30 mts, o 1.40 mt, tomando en cuenta los resultados de todos los eventos del Calendario Oficial.
- 9.3 JINETE MÁS DESTACADO A NIVEL INTERNACIONAL: La Federación Dominicana de Deportes Equestres (FDDE) premia anualmente el binomio más distinguido de la disciplina de Salto a nivel internacional, en base a lo siguiente:
- 9.3.1 En caso de participación en juegos regionales de la FEI, tales como: Juegos Bolivarianos, Centroamericanos y del Caribe, Panamericanos y Juegos Olímpicos; e ganador será el jinete con la mejor puntuación o participación en estos eventos.
- 9.3.2 En caso de no haber participación en los juegos regionales FEI, el ganador será el jinete con la mejor participación en concursos CSI – FEI, es decir el que tenga mejor ranking en la FEI.